LICENCIA N° 1772

SOMBRERETE

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 29 de Diciembre del 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: Floreria "JAZMIN"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: FLORERIA	
Monto de la inversión: -----	Número de empleados: 1
Calle del predio:Av. Hidalgo, Sombrerete, Zac.	Número oficial: # 24
Comunidad o colonia:Col. Hidalgo, Sombrerete, Zac.	Uso actual: Floreria "JAZMIN"
Colindancia frente: Av. Hidalgo	Colindancia Fondo: Prop. Privada
Colindancia izquierda: Prop. Privada	Colindancia derecha: Prop. Privada

Metros cuadrados del predio: Fte. 6.00 m Fdo. 3.00m Área aproximada: 18.00 m2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sombrerete, Zacatecas a 29 de Diciembre de 2023